

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Madrid, 10 de junio de 2.011

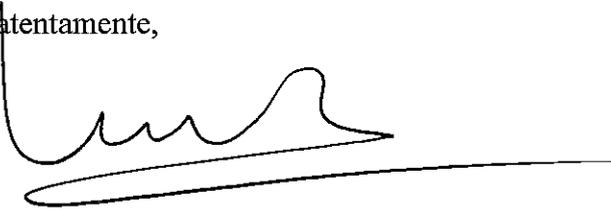
COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE DE SILLA INVERSIONES SICAV, S.A.

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del Real Decreto 1309/2005, les comunicamos el siguiente hecho relevante relativo a la SICAV de referencia.

“La Junta General Ordinaria de accionistas de fecha 12 de mayo de 2.011, ha acordado el reparto de un dividendo por un importe bruto total de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (250.000 €). Dado que el numero de acciones en circulación a la fecha de la Junta era de 240.409, el dividendo bruto por acción asciende a UN EURO CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (1,04 €) por acción con cargo a las reservas voluntarias de la Sociedad.”

Este dividendo se ha hecho efectivo el día 1 de junio de 2011.

Muy atentamente,



Luis de la Peña Fernández-Nespral
Vicesecretario no Consejero de SILLA INVERSIONES SICAV, S.A.